



# SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACT/UT/00:2/2023

## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el artículo 44 fracciones I, II, III; se insta la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la C. Elizabeth Cruces Díaz, Presidenta del Comité de Transparencia y Coordinadora del Archivo del SINTCOP; asimismo, la C. Rosa Sánchez Mejía, Presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el C. Marcos Antonio Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP; convocados a efecto de exponer y dar trámite a las solicitudes de información con número de folio 330038123000001 de la siguiente manera:-----

Se da lectura a la Solicitud con número de folio 330038123000001. -----

“Hago referencia al acuerdo de fecha tres de agosto del 2020, firmado por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SADER, por el que se autorizaba el uso de los vehículos de la dependencia para trasladar a los trabajadores a sus domicilios, para ello haciendo rutas y permitiendo la pernocta fuera de las instalaciones de la dependencia, se incluyeron a los trabajadores de base que se encuentran agremiados en torno a su sindicato. Señalar el número de trabajadores que reciben esta prestación desde la fecha del acuerdo y hasta el día de hoy, toda vez que el mismo continúa vigente. Favor de indicarlo de manera semanal, se anexa acuerdo, ya que el mismo es información pública” (sic)

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP expone a los presentes la siguiente:-----

Con fundamento en el artículo 136 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace constar la NOTORIA INCOMPETENCIA por parte del SINTCOP, ya que, dentro de nuestros Estatutos Vigentes, así como nuestro Contrato Colectivo de Trabajo no menciona que alguna instancia dentro de nuestra organización deba tener la información solicitada de acuerdo a sus facultades y obligaciones, competencias o funciones. -----

Asimismo, le comento que el SINTCOP no dispone libremente del parque vehicular con el que cuenta la institución a la que pertenecemos (Colegio de Postgraduados) siendo ellos quienes programan y designan las unidades. -----

Por lo tanto, y, **solo como recomendación** le sugiero dirigir su solicitud de información a la institución a la que pertenecemos, que es El Colegio de Postgraduados y/o a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural; para que le informen a cerca del tema al que hace referencia su solicitud.-----

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.** -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:30 horas del 02 de febrero del dos mil veintitrés, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**A T E N T A M E N T E**

“POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES”



**C. Marcos Antonio Viana Rosas**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
SINTCOP



**C. Elizabeth Cruces Diaz**  
Presidenta del Comité de Transparencia y  
Coordinadora de Archivo



**C. Rosa Sánchez Mejía**  
Presidenta de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización  
E Integrante del Comité de Transparencia